

A las 8 de la noche del día de hoy bajo la presidencia de D. Juan Santonja Llacer y asistiendo todos los Sres. asociados, abre la sesión del grupo de hilados.

No es leída el acta anterior por no haber sido encontrada debido a las actuales circunstancias.-

Por el Sr. secretario es leído un oficio de la Oficina Control de la Industria Textil, fijando los precios mínimos que han de regir en lo sucesivo, en evitación de una competencia suicida, para el hilado, los cuales son los siguientes:

Del nº 81 punto de 2 1/4 al nº 40 punto de 4 1/2.... a 28 etmos madeja  
" " 81 " " 2 1/4 " " 145 " " 1 1/4. " 30 " "

los demás puntos a grueso el precio por kilo a 80 etmos.

El Sr. Olcina aclara que el comunicado lleva en sí dos finalidades; una parte de un cálculo con los asesoramientos que en sí, habrá necesitado, y la otra de la competencia que pudiera surgir a las fábricas ya controladas. Por ello propone la aceptación o bien la ampliación de los extremos que la general crea pertinente.-

Los Sres. Pascual, García y Petit, ven que está en su punto aquella proposición y proponen su aceptación tal como viene.-

El Sr. Bernabeu extraña la diferencia en los puntos delgados quienes a su opinion debieran tasarse todas a 0'30 ps. madeja.-

El Sr. Soler coincidiendo así mismo con el Sr. Petit, observa que, sin duda alguna, habrá sido bien estudiada la propuesta por técnicos, y por ello debe cesar la discusión que se ha entablado, con la aceptación tal como viene.-

El Sr. Miró observa que los puntos gruesos están un tanto bajos con especialidad el nº 145 punto de 1 y 1/4 y pide que sea elevado un poco más. Se le observa que este número figura como tope en una de las escalas y que al precio fijado, resulta a unos 79 etmos. y dada la poca diferencia, se deja al que está propuesto,

También el Sr. Llacer observa lo mismo y con el Sr. Bernabeu propone una tarifa que comprenda desde el punto de 1 y 1/4 y que se le asigne el precio de 0'80 pts. el kg. y los mas gruesos al precio

de ptas. 0'85.-

El Sr. Olcina propone dejar los dos primeros apartados tal como vienen y en cuanto al último, es decir, a los puntos gruesos se fije su precio en 0'85 pts. kilo, oficiando esta proposición a la oficina Central. Así se acuerda.-

El Sr. Presidente hace la pregunta si la general cree que los aceites de consumo y untaje deben cargarse aparte. Se entabla debate interviniente varios Sres., mas aclarado por los Sres. representantes de las casas Oliver y Laporta que el precio del engrase va ya cargado en los precios del comunicado, solo se debe de tener presente el cargo del untaje de materia, quedando así aprobado.-

A propuesta del Sr. Gisber Dominguez se acuerda que sea oficiado este acuerdo a todos los asociados por medio de circular.-

Seguidamente se lee un oficio de la sesión de trapos, aclarado por el Sr. Olcina quien aparta su parte de literatura, y manifestando que cuanto desea aquel sector es que se le garanticen los créditos pendientes por medio de aceptación de Letras cuando no sea posible el cobro de los venidos.-

Dada por enterada la general, hace propia aquella proposición para ser aplicada.-

Per último es leído un oficio de la sección de Borrás que en su primer párrafo anuncia aumentos de precios, y en su último el haber acordado por unanimidad, que en lo sucesivo las ventas que se hagan habrán de ser al contado, o bien en Letra aceptada con los plazos que entre comprador y vendedor se convengan.-

Tambien se da por enterada la general y acuerda por unanimidad aplicar íntegramente a las ventas en plaza esta última proposición, y en cuanto a los que exportan hilos, que procuren enterarse del acuerdo que tome la sección de tejidos que luego ha de reunirse, la cual trata de buster fórmula para la consecución de créditos con la garantía de los géneros elaborados.-

El Sr. Gisbert Dominguez interesa se vea la manera de

evitar la importación de hilos que puedan ser elaborados en plaza, y propone que se incluya en el oficio al Control, el ruego de apoyo para la evitación de que se introduzca en ésta hilo alguno cuando este pudiera ser fabricado en Alcoy.-

El Sr. Llacer dice que aunque le parece bien en principio, le parecería mejor insinuar al Control la posible igualación de tarifas en todos los pueblos limitrofes.-

Al Sr. Oleina le parece mejor la proposición del Sr. Gisbert Domínguez puesto que con aquella, puede ser desarrollada la actividad de cada pueblo con mayor libertad. Es aceptada la proposición del Sr. Gisbert para ser rogado el apoyo de la Oficina Control para evitar la importación de cuantos hilos pueden ser elaborados en ésta.-

Y no habiendo ningún asociado que quiera hacer uso de la palabra y sin ruegos ni preguntas, se levanta la sesión de la que yo, como secretario, certifico.

Alcoy a cuatro de Septiembre de 1936.

EL PRESIDENTE

EL VOCAL

EL SECRETARIO

Bajo la presidencia de D. Juan Santonja LLacer y a las

12'30 del día de hoy, se ha reunido la sección de hilados. Abierta la sesión es pasada lista por el Sr. secretario, faltando únicamente dos Sres. asociados a los cuales, debido a la premura de tiempo con que ha sido convocada la reunión, no fué posible pasarles el oportuno aviso.-

Leída el acta, es aprobada por unanimidad, y seguidamente el Sr. presidente da cuenta de que la reunión es debida a que entrevistada la directiva con comisión del Sindicato de acuerdo con lo mandado en la junta anterior, no ha sido posible sacar partido alguno para solucionar el conflicto pendiente del asociado Sr. Plá, pues los obreros continúan cerrados en la opinión de que han de trabajar las selfactinas tantas horas como las cardas. Por ello, y ya que la directiva se inhibe del asunto para encargarlo a la sección correspondiente, espera conocer la opinión de los reunidos.-

El Sr. Pla dice que la actitud en que se coloca el elemento obrero no puede vislumbrarse solución alguna, pues habrá ocasiones que por demanda de hilos a operar en mechera, sobrarán usos de selfactinas; en cambio en otras, sobrarán mecha sin ser posible la regulación del trabajo. Ello no solo se le ocasionará un perjuicio particular, sino de manera general a la industria; por consiguiente, si es que ha de llegar día en que se precise un plante, sería conveniente fuese desde ahora.-

El Sr. Llopis, pide aclaración respecto a si fabricar el hilo en mechera es por conveniencia o perfección; a los que le contesta el Sr. Pla que es por conveniencia, perfección y exigencia del mercado; y por consiguiente el hilo destinado a mechera, de no elaborarlo en aquella máquina, ha de quedarse sin fabricar, cuanto mas que, como ya tiene manifestado, se comprometió con sus obreros mientras durase esta anomalía, a no hacer en mechera hilo algu-

no que pudieran elaborar las selfactinas.-

El Sr. Fernandez declara que aun no poseyendo mechera, tiene observadas dificultades respectó al paro de selfactinas por falta de mecha.-

Con el Sr. Llopis que ve que el mal es general, hay opinion unánime en apreciarlo así, mas este Sr. recomienda la manera de obrar para que sean los obreros quienes carguen con la responsabilidad de promover conflicto alguno,-

El Sr. Llorens, dice que aunque el Sindicato ha dicho que este asunto es de fábrica \* y ésta corresponde su solución, vé que aquel y los obreros del Sr. Pla están identificados, pues como ya es conocido, el Sr. Pla avisa que baje personal para dos selfactinas y se presenta en la fábrica el completo, y apesar de ser cosa fuera de tarifa, apoya esta actitud.-

El repetido Sr. Pla pide una determinación, pues conoce que como solución inadmisiblere presentan sus trabajadores el autorizar 8 horas de máquina para la mechera que podría hacer en aquel tiempo unos 250 kgs. cuando lo que necesita esta máquina sobre sobre 1200, y aunque no haya tenido ningun conflicto desde la instalación de la mechera, repetidas veces ha manifestado el deseo de arreglar aquel asunto en prevision de que llegase el caso, como ocurre ahora, que debido al poco trabajo, tuviera que paralizar algun día de labor.-

Nuevamente hay unanimidad en pareciar la razón del apoyo para el Sr. Pla, y como últimos trámites el Sr. Mataix propone se oficie a las Autoridades haciendoles conocer el conflicto pendiente y hacer constar que de no solucionarle, podría ocasionar el paro de todos los asociados de hilados.-

El Sr. Olcina le parece bien la proposición pero que no sea esta como amenaza sino como aviso, pues conviene obrar con prudencia, lo que así se acuerda.-

El Sr. Gisbert Dominguez propone sea nombrada una comisión, pues enteradas las Autoridades, es evidente que serían llamados.

El Sr. Llopis propone sea formada aquella por cuan

tos posean mecheras, y es nombrada la misma por los Sres. que forman el comité de sección pero sustituyendo al Sr. Dominguez por su hermano D. José, ampliandola con el Sr. Plá, y los Sres D. Camilo Espí y D. Fausto Selser.-

RUEGOS Y PREGUNTAS: El Sr. Llorens dice que en la sección de cartas tiene un operario que ya de tiempo es herniado. Debido a su estado economico, consiguió de la compañía de accidentes una subvención que fué ampliada con otra de su peculio particular. Hace unos días le fué solicitada nuevamente una arreglo al asunto pues el obrero se hallaba muy necesitado; y al contestarle que aunque así lo reconocía, ya había hecho cuanto podía hacer de su parte, se le presentó una comisión de obreros con la amenaza de que si no satisfacía cumplidamente al obrero herniado, se daría orden a los restantes de sección de no tocar molón alguno. Todo lo cual lo manifestaba por sí de ello derivase un conflicto.-

El Sr. Paya le contesta que parece de la Ley de accidentes, con ser tan clara, el punto de las hernias lo considera como enfermedad, y a cuantas compañías les llegan casos, procuran indemnizar a los lesionados con unas pesetas que pudieran ser gastadas en los Juzgados. Mas parece que el Sindicato trata ahora de considerar e en todos los casos como accidente de trabajo.-

El Sr. Olcina aclara que las hernias que son accidente son las denominadas traumáticas y que son producidas por esfuerzo, y éstas imposibilitan al momento al interfecto a proseguir trabajo alguno debido a su dolor.- Por ello recomienda al Sr. Llorens que conteste a los trabajadores que él se halla garantizado de accidentes por una póliza y si algo hay que reclamar, lo hagan a la Compañía.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y no queriendo ningun Sr. hacer uso de la palabra, se levanta la sesión, de la que yo, como secretario, certifico.-

ALCOY a onde de Julio de 1936.

EL PRESIDENTE

EL VOCAL

EL SECRETARIO

A las diecinueve treinta del día diez y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y dos queda abierta la sesión, presidida por los Sres. Rafael Olcina Payá, Dn. Manuel Abad Cantó y Dn. Miguel Payá Boronat, ambos vocales interinos de la Junta Directiva.

Después de dar cuenta del motivo de la reunión, se procede a la votación secreta para la elección de los cargos Presidente, Vocal y Secretario que componen el Comité de Sección, siendo el resultado de la votación la siguiente:

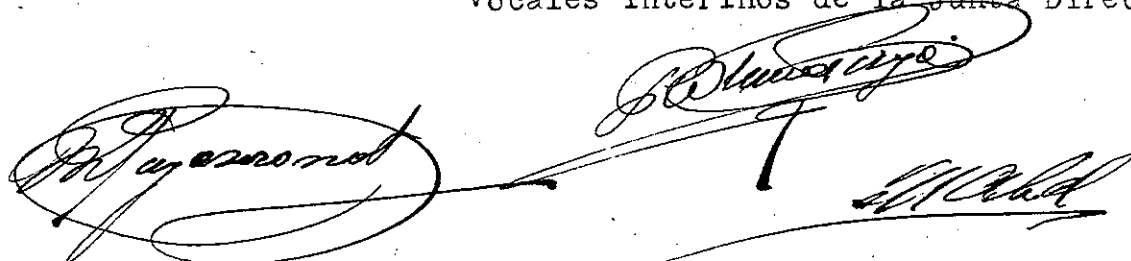
	( Rafael Olcina	12	votos	
	( Camilo Espí	1	"	
	( Franco Domenech	3	"	
PRESIDENTE	( Miguel Llopis	1	"	
	( Eduardo Plá	1	"	
	( Antonio Peralta	2	"	total asistencia 20 asociados
	( Antonio Peralta	13	votos	
	( Leopoldo Placer	3	"	
VOCAL	( Joaquín Petit	1	"	
	( Rafael Olcina	1	"	
	( Francisco Domenech	1	"	
	( José Olcina	1	"	" " " "
	( Francisco Satorre	8	votos	
	( Eduardo Plá	1	"	
	( Miguel Llopis	3	"	
SECRETARIO	( Leopoldo Placer	1	"	
	( Camilo Espí	8	"	
	( Francisco Domenech	1	"	
	( Rafael Olcina	1	"	
	( Agustín Soler	1	"	" " " "

resultando por lo tanto que corresponde el cargo de Presidente de Sección y por lo tanto vocal nato en la Junta Directiva Dn. Rafael Olcina Payá por resultar en mayoría por 12 votos, Dn. Antonio Peralta Tomás como vocal de Sección por mayoría en 13 votos y Dn. Camilo Espí en mayoría por 8 votos.

El escrutinio fué hecho por los asociados Dn. José Oliver y Dn. José Gisbert Domínguez.

A las 8<sup>00</sup> de la noche se levantó la sesión.

Vocales interinos de la Junta Directiva.



A las ocho de la noche del dia trece de Enero de mil novecientos treinta y tres queda abierta la sesion siendo presidida por los Sres. que componen el comité de hilados Dn. Rafael Olcina Paya, Dn, Antonio Peralta y Dn. Camilo Espi.

Leida la acta de la sesion anterior es aprobada.

Se pasa a discutir la orden del dia cuyo objeto es el siguiente :

Acordar el regimen interior de la seccion  
Ruegos y Preguntas.

Queda aprobado por unanimidad y por mayoria de los componentes de la seccion el siguiente regimen interior:

Preambulos Esta seccion es autonoma en su regimen interior y todas sus iniciativas van encaminadas a la defensa de los intereses de sus componentes en el orden economico, social y profesional. Notaran mas limite que el impuesto por el Reglamento general de la Asociacion. En ningun caso se tomara acuerdos que puedan desvirtuar explicita o tacitamente el espiritu o letra del citado Reglamento, al que en absoluto estan subordinadas estas disposiciones.

El comite de Seccion como fiel interprete del articulo 2º del Reglamento de la Asociacion, debera crear y formentar entre sus asociados y por cuantos medios lícitos y dignos tenga a su alcance, un ambiente de firme compañerismo y leal colaboracion con el fin de que los intereses comunes y profesionales queda defendidos con eficacia.

Obligaciones del Asociados En arreglo al articulo 10 apartado C. del Reglamento todo asociado debera: Dar cuenta al respectivo comite de toda cuestion que surja o se le plantee en su industria asi como cuantas modificaciones o reglas de trabajo y no establecer esta sin la previa autorizacion del comite dicho.

En todos estos casos conviene añadir que todo asociado al hacerlo debera dirigirse al Presidente de Seccion respectivo indicando las causas por escrito y tan pronto lo haga, se abstenga de hacer gestion alguna sin ir de acuerdo con el comité con el fin de que la gestion de este sea mas eficaz.

Quando exista alguna denuncia contra cualquier asociado queda autorizado el comite a solocionarselo, ~~est~~ es posible sin convocar a la seccion. Unicamente se recurrira a este extremo cuando el asunto de que se trate afecte exclusivamente a la misma.

El asociado en arreglo al apartado C, del articulo 11 podra pedir reunion de seccion previa propuesta al Presidente con la firma de dos asociados mas.

Convocatorias y orden de las juntas de seccion: El comite de seccion tendra la facultad de convocar a sus asociados tantas veces como lo crea oportuno.

La seccion obligatoriamente se reunira una vez al año para elegir el Comite a fin de que el Presidente pueda posesionarse en su cargo de Vocal nato de la Junta Directiva cuando esta renueve sus cargos.

Para la primera convocatoria a seccion sera necesario que ~~exis~~ta asistan la mitad mas uno de los que componen la seccion. Si a la hora anunciada a que se ha convocado no existe el numero que se indica, se quedara esta prolongada a las veinte y cuatro horas despues avisando solo a aquellos socios que no hayan concurrido a la primera por aviso verbal, y en la segunda seran validos los acuerdos que se tomen sea cual fuere el numero de los que asistan.

En arreglo al articulo 56 del Reglamento general los acuerdos que legitimamente se tomen se consideraran de validez e incursos en la misma forma que los acuerdos que emanen reglamentariamente de la Junta



Junta Directiva y de la General.

Votaciones : Para todas aquellas votaciones que sean necesarias hacerse dentro de esta seccion deberan ser siempre secretas por papeleta.

Aprobado de conformidad este regimen interior el Presidente hace saber a los asociados el plan que se propone realizar de estudio a la Junta Directiva y que quedo explanado en ultima Junta General y correspondiendo a esta seccion el estudio de la misma o sea el de Hacer saber a los asociados y solicita el apoyo para que cada cual aporte particularmente todos cuantos datos conozcan de la legislacion de trabajo que rigen en todos los centros fabriles, para que cuando todos los datos se posean y se tenga un estudio de todo se convoque a Junta para explanarlo y aprobarlo para elevarlo a la Junta Directiva. Asi prometen todos y despues de advertir el Presidente que se pasa a Responder preguntas y no pidiendo ningun asociado la palabra se levanta la sesion a las ocho treinta de la noche.

Alcay 13 de Enero de 1933

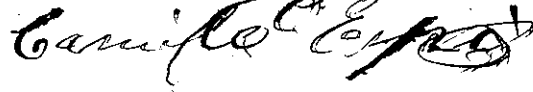
El Presidente



El Vocal



El Secretario.



Asociación Patronal de la  
Industria Textil y Fabril

A las siete quince minutos de la tarde del día diez y ocho de Abril de mil novecientos treinta y tres y bajo la presidencia del Comité de Sección, compuesto por Dn. Rafael Olcina Payá, Dn. Antonio Peralta y Dn. Camilo Espí, queda abierta la sesión.

Se da lectura al acta anterior que es aprobada por unanimidad.

El Presidente indica la orden del día siguiente:

Estudio de tarifas

y ruega a todos los asociados procuren al dar lectura del trabajo realizado por este comité en el estudio de dichas tarifas, procuren aportar los datos que conozcan con el fin de que éste resulte lo más aproximado a la realidad.

Coste en una jornada en Alcoy en surtido de máquinas de 150

Emborradora	7 pts.	
Repasadora	7'25 "	
Bobina	7'25 "	
plus	3 "	se entiende una peseta por cada obrero
total.....	24'50 pts.	

Coste de una jornada en dos selfactinas en Alcoy.

dos cadeneros	14'50 pts.	
" atadores	12'50 "	
" " 2a	11 "	
plus de los 6	6 "	
1 encargado	5'50 "	en dos selfactinas o sea mitad de su sueldo en una jornada
total....	49'50	

Diablos	7 el de 2a y 7'25 pts. el de 1a plus 1 pts. cada uno
Mecheras:	4 pts. llevando solo 80 husos como máximo
Devanadoras:	4'10" " " 20 "
Continuas:	4'40" " " 50 "

Sabadell Coste de un surtido máquinas de 150 cmtrs. en una jornada

un bobinero	8'50 pts.	
" repasador	8'15 "	
" emborrador	7 "	
total....	23'65 pts.	resultando un 4'50 % menos que Alcoy

Coste de 2 selfactinas en una jornada

4 atadoras	5'85 pts.	23'40	
un encargado	11 "		
total....	34'40		resultando un 30 % menos que Alcoy
Diablos:	7'85 pts.		" igual "
Devanadoras:	4'80 "		" un 15" mas sin fijar husos
Aspeadoras:	0'80 pts por hora		
Continuas:	5'45 "		resultando un 20 por % mas que Alcoy sin reglamentación de husos, siendo éstos según la fabricación a juicio del patrono.

Barcelona y parte Alta y media de Barcelona

Tarrasa coste de un surtido máquinas 150 cmtrs. en una jornada

Emborrador	7'85	
Repasadora	8'15	
Bobina	8'65	
total.....	24'65	igual a Alcoy.

Coste de dos selfactinas en una jornada

4 mujeres atadoras	5'10 pts.	24'40	
encargado 2 selfactinas	8'65		
total....	33'05		resultando un 33 por % menos que Alcoy.

Devanadoras: 6'40 pts. un 32 por %, mas que Alcoy sin fijar husos

Mecheras: fino 5'45 pts.  
entre" 5'60 "

ayudantas 4'65 termino medio un 26 por %. mas que Alcoy pero sin fijación de husos.

Aspeadoras: 0'80 pts. por hora sin fijar número del aspea  
sigue

Continuas: 5'45 pts. un 20 por % mas que Alcoy sin fijar husos.

BOCAIRENTE: coste de una jornada en surtido maquinas 150 cmtrs.

Bovinero	6'75	pts.	
Repasador	6'75	"	
emborradora	5'35	"	
total	19'85	pts.	resultando el 20 por % menos que Alcoy
<u>Coste de dos selfactivas en una jornada</u>			
2 cadeneros	6'75	pts.	13'50
2 atadores	5	"	10
2 " 2a	3'55	"	7'10
			<u>30'60</u>

como encargado de selfac tinas está el mismo Contramaestre. resultando el 40 por % menos que Alcoy.

Diablos: el de 1a 6'20

" " 2a 5'90 resultando el 25 por % menos que Alcoy  
Mecheras: 3'55 pts. y niños de unas 3 pts lo máximo resultando un 20 a un 30 por % menos que Alcoy.

ALFAFARA: coste de un surtido maquinas de 1 mtr ancho en una jornada  
2 operarios a 4 pts. 8 pts. en 70 por % menos que Alcoy.

1 selfactina	
2 chicos	2 pts. 4 pts.
un cadenero	4 "

total 8 pts. un 240 por % menos que Alcoy.

el diablo lo lleva el mismo dueño.

Hechos estos estudios a satisfacción de los que concurrieron a la misma se acuerda se estudie de los pueblos que faltan fabriles a estudiar con mayor interés por ser los mas necesarios Bañeres, Onteniente y Jativa.

A ruegos de una mayoría se reforma el articulo que habla de la convocatoria de las sesiones acordado en la primera sesión de ésta Sección y se acuerda que esta se haga por primera convocatoria a la hora que se fije en el aviso de cada reunion que se celebre, y a la media hora siguiente por segunda convocatoria, cargando la multa de 5 pesetas a cada uno de los que hayan faltado sin una causa justificada y sin aviso.

Como a pesar de haber concurrido la mayoría de los asociados a esta sección faltaron algunos, el Presidente propone y así se acuerda que con el fin de que no aleguen ignorancia estos se les pase una carta circular indicandoles la reforma de este articulo.

No pidiendo ningún asociado la palabra, se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Alcoy diez y ocho de Abril de mil novecientos treinta y tres  
El Presidente de Comité

El Vocal

*Revalle*

*R. M. M. M.*  
El Secretario

*Camacho*  
El Secretario

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 21 DICIEMBRE 1935

A las ~~veinte~~ treinta por segunda convocatoria se abre la sesion.  
de la tarde

Preside Dn. Rafael Olcina Paya y el vocal Dn. Antonio Peralta Tomas faltando como secretario Dn. Camilo Espi que ha escusado su asistencia por encontrarse indispuesto.

Se lee el acta anterior que es aprobada.

Se entra en el orden del dia. El presidente pasa a dar cuenta de los estudios realizados como consecuencia de las tarifas de Bañeres y En guera que nos han remitido por conducto del Exmo Ayuntamiento, cuyo deta lle es el siguiente:

Bañeres  
Coste en una jornada de una maquina de 150 cmtrs.  
Un bobinero 6'60  
Un repasador 6'35  
Un emborrador 6'35  
total,,,19'50 pts, o sea el 40 por % menos que en Alcoy

Coste de una jornada en dos selfactinas.  
dos cadeneros 6'35 pts. 12'70  
" " 5 " 10  
" atadores 3 50 " 7  
total.... 29'70 pts, o sea el 42 por % menos que Alc  
coy  
Mecheras 3'50 pts, 13 por % menos que Alcoy  
Diablero 6 " 20 " "

ENGUERA  
Coste en una jornada de un juego maquinas de 150 cmtrs.  
Un bobinero 6 pts,  
" repasador 5'50  
" emborrador 5  
total.16'50 pts, o sea el 35 por % menos que Alcoy

Coste de una jornada en dos selfactinas  
dos atadores 5 50 11  
" " 5 10  
" " 4 8  
total,,,29 o sea el 36 por % menos que Alcoy  
Diableros 5 pesetas o sea el sobre un 30 por %

Son aprobadas estos estudios.

El Presidente anuncia que va a procederse a la eleccion de Vocal y Secretario , y propone para ello a Dn. Francisco Satorre como vo cal y a Dn. Eduardo Pla Boti para secretario. Quedan ~~ap~~ proclamados por unanimi dad.

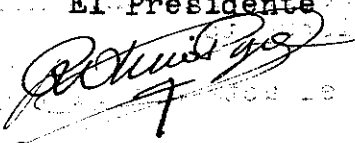
La Presidencia como ponente de la Mutualidad hace presen te la disposicion de la Gaceta de Madrid del 16 cte en la que determina de forma bien clara que todas las polizas absolutamente todas quedan vencidas

al 31 de Diciembre quedando en libertad cada patrono para contratar don de mejor le convenga a sus intereses. Por este motivo repete las anteriores manifestaciones de interes de que los asociados se decidan a pasar sus listas de obreros sumandose a obra de gran gran interes para la industria.

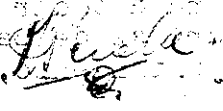
No habiendo mas asuntos que tratar y no habiendo pedido ningun asociado la palabra se levanta la sesion a las seis cuarenta y cinco.

Alcoy 21 de Diciembre de 1933

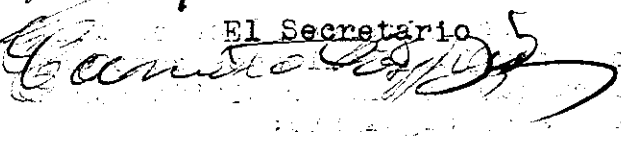
El Presidente



El Vocal



El Secretario



[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through or a second page of a document]

A las 7"10 de la tarde se abre la sesion  
Preside D. Rafael Olcina Paya y el secretario D. Edu-  
ardo Pla Boti, faltando como vocal D. Francisco Satorre por en-  
contrarse enfermo.

Pasada lista se abre la sesion con la no asistencia de  
los siguientes sôcios;

SRRES HIJOS DE PASCUAL ARACIL  
" " " SALVADOR DOMENECH

D. CAMILO MIRO

SRRES. FRANCISCO PAYA Y Ca y

D. VICENTE TORMO

Se lee el acta de la sesion anterior siendo aprobada

Se entra en la orden del dia: El Presidente da cuenta de  
del error sufrido en la convocatoria en la que dice "ELECCION DE  
PRESIDENTE Y SECRETARIO" debiendo decir "ELECCION DE PRESIDENTE Y  
VOCAL" obedeciendo la eleccion del vocal a que por la enfermedad  
que este padece no puede continuar desempeñando dicho cargo.

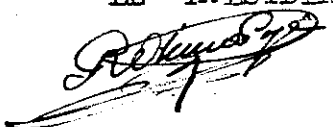
Anuncia que va a procederse a la eleccion de Presidente  
y D. Antonio Santonja propone para dicho cargo a D. Antonio Peralta  
quedando elegido por unanimidad.

Propone el Sr. Presidente como vocal a D. Juan Balaguer  
quedando elegido por unanimidad tambien.

No habiendo mas asuntos que tratar y no habiendo pedido  
ningun asociado la palabra se levanta la sesion a las 7"30

ALCOY DE DICIEMBRE DE 1934

EL PRESIDENTE



EL VOCAL

EL SECRETARIO

Por enfermedad,  
El secretario accidental



A las 12<sup>h</sup> 15 se abre la sesion

Preside D. A. Peralta y el secretario D. E. Pla faltando el vocal D. J. Balaguer por encontrarse enfermo.

Dejan de asistir los siguientes Srs.

Srs. Hijos de S. Domenech

D. E. Molto

Sres. Hijos de D. Mataix

D. M. Pya Boronat

D. V. Tormo

D. R. Mora

D. D. Calatayud

D. A. Botella

Sres. Soler y Segura

D. F. Gisbert que presenta excusa

Seguidamente el Sr. Presidente da cuenta del conflicto planteado en la fabrica de los Sres. Soler H<sup>o</sup> y Bernabeu en donde los operarios de la seccion de cardas se negaron a poner las motas en la repasadora si no se les indemnizaba o se les ponía un operario exclusivamente para dicha operacion, a lo que el Sr. Bernabeu les contesto que nada podia hacer en este sentido por no tratar las tarifas nada relacionado con este trabajo y que para ello debian de dirigirse por medio del Sindicato á la Patronal para que ambas entidades resolvieran.

Tambien dio cuenta del comunicado que se recibio del Sindicato el dia 15 a las 9 de la noche, relacionado con este asunto y al que no habia habido tiempo material para contestar por lo avanzada de la hora en que se recibio y que la mañana del 16 al presentarse al trabajo los operarios de la seccion cardas de los citados Sre. y saber que aun no se les habia dado solucion a su demanda, abandonaron el trabajo; por lo que pide a los reunidos estudien el camino a seguir en este asunto.

El Sr. Bernabeu expone que la contestacion dada a sus operarios fue basandose en una carta que obra en su poder, de la Directiva de esta Asociacion en la que les dicen que no ha lugar a indemnizacion alguna en este trabajo, por lo que no creyendose con suficiente autoridad para obrar de por sí, espera sea la Asociacion quien le marque la posicion que debe adoptar.

El Sr. Llopis dice que debe meditar bien este asunto debido a que son varios los fabricantes que por este concepto indemnizan a dichos operarios o les ponen un ayudante, por lo que estando sentado este precedente conviene estudiarlo bien antes de dar una contestacion categorica de si ha lugar o no a tal indemnizacion.

A continuacion hacen uso de la palabra varios de los Srs. que en sus fabricas han elaborado esta clase de hilos exponiendo cada uno la forma como lo hace sacando en consecuencia que los que ponen las motas en la bovina o indemnizan o ponen un hombre y los que lo ponen en la repasadora no indemnizan ni ponen hombre pero si hay algunos que se las entregan al repasador ya pesadas y mezcladas a fin de facilitarle la operacion a excepcion de los Sres. Hijos de Pascual Aracil que es el ayudante de maquinas el que se encarga de este trabajo.

El Sr. Bernabeu dice cree han faltado a su deber todos aquellos que indemnizan o ponen ayuda personal ya que han infringido las tarifas sin autorizacion de la Patronal y que son los causantes del conflicto planteado.

El Sr. Presidente dice que debido a la variedad de formas como se viene desarrollando este trabajo en las distintas fabricas, cree es labor de otras sesiones esta discusion y convendria de momento ver la contestacion que haya de darse al comunicado del Sindicato

El Sr. Olcina propone que se conteste en el sentido de que sea reanudado el trabajo inmediatamente en casa de los Sres. Soler H<sup>o</sup> y Bernabeu ya que estos Sres. no han incurrido en falta alguna que les autorice a no hacer lo despues que se nombre una comision por parte del Sindicato y otra de la Patronal para que lo solucionen.

Asi se aprueba y se levanta la sesion de la que yo secretario certifico.

*El presidente.*  


A las 3:30 de la tarde se abre la sesion presidida por el Presidente D. Antonio Peralta y el secretario D. Eduarde Pla, no asistiendo el vocal D. Juan Balaguer.

Se recibe una carta del D. F. Gisbert excusando su falta de asistencia.

Pasada lista faltan los siguientes Srs.

DON Rafael Mora  
 " F. Gisbert Lopez  
 " D. Laporta  
 " D. Calatayud  
 " F. Fernandez  
 " A. Botella

Se encuentra presente una ponencia formada por fabricantes de tejidos.

El Sr. Presidente expone el motivo de la reunion diciendo que ha sido presentada a esta seccion una petition formulada por fabricantes de tejidos, y para dar cuenta de la misma se encuentra allí presente la ponencia nombrada por los mismos por lo que suplica al Sr. Hilario que forma parte de la misma, la exponga a los reunidos.

~~Hace~~ Hace uso de la palabra este Sr. y dice : Que existiendo un núcleo bastante numeroso de fabricantes de tejidos que pudieran llamarse clandestinos por encontrarse fuera de ley, ya que ni pagan con arreglo a tarifa a sus trabajadores y algunos ni la cantribucion ni demas impuestos del estado; y dedicandose estos a la fabricacion de ciertos articulos que venden a precios tan bajos, imposibles de conseguir por los fabricante que estando asociados han de cumplir extrictamente las tarifas, contratos de trabajo, leyes e impuestos del estado, se entabla como es natural, una competencia inmoral imposible de vencer por parte de los asociados, encontrándose el fabricante de tejidos en que cada dia tiene menos articulos para fabricar, y de continuar esto asi, puede ser este el motivo fundamental de la completa ruina de la industria de tejidos en Alcoy; Por lo que se ven en la necesidad de cortar de raiz este mal, empleando en primer lugar cuantos medios esten al alcance de ellos para convencer a estos fabricantes clandestinos de las ventajas que a ellos mismos reportaria el estar asociados y ponerse dentro de la ley, ya que al estar controlada toda la industria de tejidos, podria esta defender mejor sus intereses y mejorar la valoracion de sus articulos ; Ahora bien si alguno de stos fabricantes se negase a entrar en esta asociacion y creyese conveniente a sus intereses el continuar trabajando como hasta la fecha, en ese caso exponerle los resortes que esta asociacion puede poner en practica para inutilizar su vida industrial, contando como asi lo esperan, con la colaboracion de los hiladores y aprestadores. Y esta es la demanda que la seccion de tejidos hace a las de hilados y aprestos, saber si pueden contar con su colaboracion para atraerse a los fabricantes que hoy se encuentran fuera de la asociacion o aniquilarlos caso de negativa.

El Sr. Petit hace uso de la palabra y dice seria conveniente explicasen concretamente en que ha de consistir esta colaboracion.

El Sr. Hilario dice que en primer lugar hacer lo posible aprovechando la influencia que el hilador pueda ejercer sobre estos fabricantes para atraerlos a la asociacion, y si esto fracasa, comprometerse a no hilar ni vender hilo ni aprestar a los que se declaren en rebelion.

El Sr. Petit dice que debe tenerse en cuenta que existen algunos hiladores que sus unicos consumidores son estos fabricantes clandestinos, y al que se le puede acarrear serios perjuicios si aquellos se declaran rebeldes y si se les cierra esta puerta tendran que exigir se les abra otra.

El Sr. Hilario dice que los hiladores deben decir con claridad que es lo que exigen a cambio del favor que se les pide ya que para contestar a esta pregunta habian tenido los hiladores una reunion el dia anterior.

El Sr. Pla les contesta que estudiada en aquella reunion la



demanda de los fabricantes de tejidos, se saco en consecuencia, que la misma competencia que los fabricantes de tejidos encuentran con los que estan fuera de la asociacion, es la que encuentran los hiladores con aquellos fabricantes de tejidos que para cubrir produccion en su seccion de hilados, hila partidas a bajo precio o vende hilos a precios que el fabricante de hilados no puede ofrecer sin perder dinero, por lo que creen los fabricantes de hilados que lo menos que se les puede pedir a los de tejidos a cambio del favor que reclaman, es el que prediquen con el ejemplo, es decir que desaparezca esta competencia entre hiladores y fabricantes de tejidos y entonces nos tendran incondicionalmente a sus ordenes. Siendo pues la demanda en principio el que dejen de ser fabricantes de hilos los que sean fabricantes de tejidos.

El Sr. Hilario, el Sr. Oliver y otros hacen uso de la palabra diciendo que eso es exigir mucho a cambio del pequeño favor que se les pide y despues de larga discusion en el mismo sentido, el Sr. Llacer propone que se nombre una ponencia formada por hiladores para que de nuevo estudien el asunto y presenten nueva proposicion.

Asi se aprueba y queda nombrada la siguiente:

D. J. Petit , D. E. Molto, - Sra Vda C.Miró.-D.L.Garcia.-

D.D.Calatayud.-D.F.Fernández y D. E. Plá.

Aprobada esta, el Sr. Presidente, dice vá a dar cuenta del estado del conflicto de las motas.

Dice que reunida la Directiva de la Asociación, con la Comisión del Sindicato, despues de larga discusion, la directiva les ofrecio como ultimatum el que cuando las motas hubieran de colocarse en la bovina o se emplearia un hombre, que bien pudiera ser el encargado o ayudante, o se indemnizaria al bovino con un jornal de 6 pesetas y 8 horas; y cuando las motas se colocasen en la repasadora, se le entregarían pesadas y mezcladas, si estas fuesen de varios colores, al repasador para que él las colocase sin percibir por ello indemnizacion alguna.

La comision del Sindicato no aceptó esta proposicion y termino la entrevista sin mas acuerdo.

El Sr. Peralta dice que como el dia que en casa de los Sres. S Soler H<sup>o</sup> y Bernabeu se presente otra partida de motas, seguramente se reanudara el conflicto, pide parecer a los reunidos de la resolution que se haya de tomar.

El Sr. Llopis dice que debido a la variedad de formas que en cada casa se hace, cree no hemos colocado en buen camino a la directiva ya que existe el precedente de casas que en la repasadora ó indemnizan ó colocan un hombre. y cree que si se llegase a plantear un conflicto y una tercera persona tuviera que actuar de árbitro, es muy posible no dejase en buen lugar la proposicion de la Directiva, y que por lo tanto antes de decidirse a afrontar el conflicto debiera buscarse una salida airosa para la Directiva.

El Sr. Peralta defiende a la directiva diciendo que si presento esta solution fue por mandato de la seccion de hilados y asi lo reconocen todos.

El Sr. Bernabeu dice que sentiria que de su casa tuviera que nacer un conflicto y estaba dispuesta a acatar cualquier orden que se le diese en evitacion de él. y propuso que todos los fabricantes que hayan hecho motas, presenten por escrito la forma como lo han venido haciendo a fin de poderlo estudiar mejor y ver si cabe una nueva proposicion que evite el conflicto y deje en buen lugar a la Directiva.

Asi se aprueba y se levanta la sesion, de la que yo secretario certifico

*El presidente*  
*Peralta*

A las 12"30 se abre la sesion que preside el secretario D. E. Pla por ausencia del presidente por encontrarse fuera de Alcoy y el vocal por enfermo.

Pasada lista faltan los siguientes Sres.

Sres. Soler Y Ca S. en C.

" Sobrinos de M. Terol

Don R. Mora

" F. Gisbert Lopez

" F. Fernandez

" A. Botella

" L. Garcia

El Sr. Pla dice que el motivo de la reunion es dar cuenta de las cartas presentadas por los Sres. fabricantes de motas como se acordó en la sesion anterior y continuar la discusion de aquella

Del resumen de estas cartas se desprende que solo hay dos fabricantes que indemnizan o pagan un hombre cuando las motas se ponen en la repasadora y los demas que las ponen en la bivina todos pagan o ponen hombre quedando solamente cuatro fabricantes que las ponen en la repasadora y ni indemnizan ni ponen hombre.

El Sr. Petit dice que estando sentado el precedente de que hay fabrica que las paga en la repasadora no debemos aventurarnos a un conflicto en el que seguramente fracasariamos

El Sr. Matarredona expone que en su fabrica estan pendientes de la solucion de este asunto y que es de opinion que las paguen todos o nadie.

El Sr. Llacer opina que no se debe retroceder aunque se presente el conflicto

Despues de oidos varios pareceres en los que abunda el criterio de que debe evitarse la huelga por no versele una victoria franca se acuerda el que los cuatro fabricantes que las ponen en la repasadora y no indemnizan se reunan con la directiva y cediendo en lo que sea necesario busquen la solucion.

Asi se acuerda y se levanta la sesion de la que yo secretario certifico.

*El presidente*  
*Pla*

SECCION DE HILADOS

A las siete y treinta de la tarde del día tres de Junio de mil novecientos treinta y cinco y bajo la presidencia de D. E. Plá por ausencia del Sr. Peralta se abre la sesión para tratar del asunto de metas.

Pasada lista faltan los señores siguientes:

- D. Enrique Moltó
- " Francisco Satorre
- " Sobrino de Modesto Terol
- " Vicente Tormo
- " Rafael Mora
- " Francisco Fernandez
- " Antonio Botella
- " Miguel Payá Boronat
- " Luis Garcia
- " Francisco Gisbert

Se leen cartas de D. Miguel Payá Boronat y D. Francisco Lopez justificando su ausencia.

Se dá lectura al Acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Seguidamente el Presidente dá cuenta de la dimisión del Sr. Peralta que se acepta, siendo nombrado por unanimidad para sustituirle D. Juan Santonja.

Se nombra una comisión integrada por los señores:

D. Rafael Olcina-Vda de Camilo Miró- D. Adolfo Bernabeu y D. Francisco Calatayud; para que estudien asuntos de regimen interior de la sección.

El Presidente dice que a ruegos de la Sección asistirá a esta sesión la Directiva.

Se levanta el Sr. Gómez y hace historia del asunto y dá cuenta del resultado de la entrevista habida con los representantes del Sindicato en la cual siguiendo instrucciones de la Sección de Hilados se fijó que no se pagarían las metas más que los que las colocaban en la bobina y los que venían haciendo con anterioridad.

El Sr. Olcina pregunta si el primer acuerdo adoptado en la Sección figura en acta.

Le contesta el Sr. Presidente manifestando que no se hizo acta de dicha sesión.

El Sr. Petit pide se lea el acta de la sesión anterior y explica su sorpresa por el acuerdo, siendo así que la última sesión hizo hincapié en su criterio de eludir el conflicto basándose en la falta de unanimidad en el pago de las metas.

El Sr. Llopis dice que la situación de la directiva si se retira el asunto sería francamente violenta por lo que propugna que para esta temporada la paguen todos los interesados, dejando para más adelante la supresión de dicho pago.

El Sr. Gómez contesta al Sr. Llopis diciendo que esto equivaldría a claudicar y hace constar que la Directiva ha obrado según el acuerdo de la Sección.

El Sr. Petit cree que continuando el asunto tal como está creará a la Directiva una situación más difícil y si hay que claudicar luego, es preferible hacerlo ahora. Y pide que para la próxima temporada se unifique la aplicación de las tarifas.

El Sr. Gómez dice que la Directiva es mandataria de la sección de Hilados por lo que al retirar el asunto la que claudica es la sección.

El Sr. Ilario ratifica lo dicho por el Sr. Gómez y pide sea la sección la que reconozca que obró con ligereza.

El Sr. Petit reconoce que la equivocación parte de la sección.

El Sr. Mataix pregunta en que consiste la equivocación.

El Sr. Ilario le contesta explicando que la Directiva obró cumpliendo el acuerdo de la sección que más tarde fué rectificado.

El Sr. Llopis pregunta al Sr. Moltó si sustentando el criterio de no pagar se podría defender tal actitud.

El Sr. Moltó contesta que la base 22 fija las normas de aplicación respetando los usos y costumbres existentes.

El Sr. Olcina dice que debe procurarse llegar a una inteligencia entre la sección y la Directiva.

El Sr. Llácer se muestra partidario de seguir la actitud de la Directiva.

El Sr. Olcina pregunta si hay algún patrono que pague las motas después de la vigencia de las tarifas.

El Sr. Llorens dice que no está seguro si es después o antes de la vigencia, desde cuando paga las motas.

El Sr. Gómez manifiesta que en caso de ser posterior como eso supondría una infracción de las tarifas, lo que cabe hacer es que se coloquen en la bobina las motas para seguir pagándolas.

El Sr. Bernabeu propone que los patronos que no pagan se pongan al habla con el Sindicato para fijar la cuantía de la retribución.

Se desecha esta proposición.

El Sr. Llópiz dice que en la casa Soler Hos. y Bernabeu todo el trabajo lo tienen que hacer los obreros y como esto supone un mayor esfuerzo propone que a los obreros se les den las motas ya pesadas y preparadas a punto de colocar, así también ratifica que los que coloquen las motas en la bobina deben pagar a los operarios y los que lo hacen en la repasadora no.

El Sr. Pascual por el contrario cree que es mayor el trabajo de colocación en la repasadora que en la bobina.

El Sr. Matarredona se adhiere a las manifestaciones del Sr. Llopis.

El Sr. Presidente manifiesta que la Sección debe rectificar o ratificar el acuerdo.

El Sr. Gómez dice que para que los reunidos se puedan manifestar con mayor libertad la Directiva se ausentará.

Los asistentes ruegan a la Directiva que permanezca en el Salón.

El Sr. Llácer se identifica con la actitud de la Directiva y cree que debe arrostarse todo antes que retroceder y propone que los que actualmente pagan las motas continúen pagándolas y los que no lo hacen que las den ya preparadas.

El Sr. Presidente pregunta si se aprueba la proposición del Sr. Llácer.

Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Pascual repite lo dicho anteriormente y pide que conste en acta. Dice finalmente el Sr. Presidente si se acuerda concretamente el no pagar las motas más que ~~los~~ aquellos que las colocan en la bobina y que en la repasadora las entregue el patrono pesadas y mezcladas a excepción de los que anteriormente a las tarifas las pagaban.

Así se aprueba por unanimidad.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Pascual dice que los Sres. ausentes sin justificación deben ser multados.

El Sr. Llópiz se adhiere a las manifestaciones del Sr. Pascual y pide que se acuerde la aplicación de dichas multas.

El Sr. Olcina propone que se aplique el Reglamento o sea que por primera vez se les amoneste y a la segunda falta se les imponga una multa de cinco pesetas.

Así se aprueba y se levanta la sesión.

*Presidente accidental*  
*J. M. Soler*

=====

A las 19,30 del día 5 de junio de 1935 y bajo la Presidencia de D. Juan Santonja se abre la sesión.

Es leída el acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Pasada lista faltan los siguientes señores:

Sres. Antonio Peralta y Ca

D. Francisco Satorre

Sr. Sobrino de Modesto Terol

D. Rafael Mora

D. Francisco Gisbert López

D. Antonio Botella

y D. Enrique Moltó.

Este último presenta justificación de su falta.

El Sr. Presidente explica el motivo de la reunión y como miembro de la Ponencia cede la palabra al Sr. Petit.

Se levanta el Sr. Petit y da cuenta del acuerdo de la ponencia manifestando que ésta cree un deber atender a los requerimientos que la sección de tejidos le ha formulado y aunque no dejan de reconocer los sacrificios que posiblemente tengan, ésta se pone a la disposición de dicha sección para lo que necesiten.

El Sr. Olcina hace aclaraciones más amplias para demostrar a la Sección que la de Tejidos tiene aprobadas las tarifas que se han de pagar a los "drapaires" y que precisaban para ello que la sección de Hilados prestase su colaboración para en el caso de que los tejedores "drapaires" convertidos hoy en fabricantes anónimos en el caso de que se nieguen a aceptar el control de esta entidad se les declare la guerra privándoles del hilo que éstos necesitan. Defiende al fabricante pequeño y con diferentes argumentos demuestra que ~~en~~ la Asociación ha de ser respetuosa con aquel que cumple el control nuestro y aquel que no lo admita se considerará a que quiere vivir anónimamente para pagar y actuar a su gusto y a este rebelde no es posible ni hay otra solución que exterminarlo para bien de la industria.

El Sr. Bernabeu hace una pregunta sobre los sacrificios que pueden recaer sobre los hiladores.

El Sr. Petit le contesta que no debe exponerlos porque esto se discutió sobradamente en una de las pasadas reuniones.

El Sr. Presidente pregunta si está conforme la Sección y ésta contesta afirmativamente, quedando por tanto aprobado el apoyo pedido por la sección de Tejidos.

El Sr. Petit ruega a todos el máximo interés en que se cumpla lo que va a llevarse a la práctica para que las cosas lleven un camino serio que conduzca a salvar en parte la ruina de la industria, y a la vez suplica no se pierda de vista lo que hagan los hiladores de fuera si se llega a adoptar una determinación enérgica en esta plaza.

El Sr. Olcina contesta debidamente al Sr. Petit que esto no solo se ha de tener en cuenta sino que como la Ponencia ha de quedar en pie con las de las demás secciones éstas estudiarán todo lo que se derive de la aplicación de este acuerdo.

El Sr. Petit dice que dispuestos a dar la batalla, lo urgente es, entrevistarse con los fabricantes clandestinos para conseguir su ingreso en la Asociación.

El Sr. Olcina propone que para facilitar la labor los hiladores pasen por la Secretaría de la Asociación dando los nombres y domicilios de los fabricantes anónimos que cada uno conozca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Llópiz propone que en caso de incumplimiento del acuerdo anterior se apliquen multas de importancia y para mayor garantía de su cumplimiento se halle refrendado por las firmas de todos los asociados.

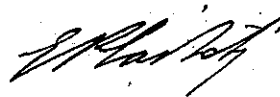
El Sr. Presidente toma en consideración la proposición del Sr. Llópiz.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Presidente



El Secretario



SECCIÓN HILADOS. - ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA 28 OCBRE 1935.

-----

A las 19,30 del día 28 de octubre de 1935 y bajo la presidencia de D. Juan Santonja se abre la sesión.

Es leída el acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Pasada lista faltan los sres. siguientes:

D. José Olcina Sempere *excusado*

D. Vicente Tormo Olmos

~~D. Enrique Pascual~~

D. Rafael Mora *excusado*

D. Francisco Gisbert López

D. Antonio Botella

y D. Luis García

El Sr. Presidente dice que la reunión ha sido motivada por haberse recibido una carta del Sindicato denunciando una infracción de tarifas por parte del Sr. Oliver. Es leída la carta y pide la palabra el Sr. Oliver quien rebate una a una las inculpaciones que se le hacen en dicha carta, diciendo que la primera razón que aduce el Sindicato es falsa ya que hace cinco o seis años que no paga plus en la fabricación de punto medio. Respecto a la segunda, pregunta a los reunidos si hay alguien que pague este plus. Solamente resulta pagarlo el Sr. Pla porque el 90% de la hilatura que produce es del mismo tipo. Continúa hablando el Sr. Oliver diciendo que respecto a la tercera y siguiendo el criterio uniforme de que la producción de hilo debe medirse a la salida de la selfactina si no se produce plus, lógicamente, no debe pagarse. Finalmente el Sr. Oliver pone el asunto a la consideración de los reunidos para que la sección dictamine y resuelva la cuestión.

Por unanimidad se acuerda contestar al Sindicato negativamente por juzgar que el Sr. Oliver no ha infringido las tarifas vigentes.

El Sr. Petit protesta del contenido de unas hojas del Sindicato repartidas al público en las que se dirigen duros ataques al Sr. Oliver y a su difunto padre, lo cual es intolerable y merece una rotura de relaciones con el Sindicato.

Los asistentes se adhieren a las palabras del Sr. Petit y hacen constar su protesta.

El Sr. Oliver agradece a sus compañeros las manifestaciones de afecto.

El Sr. Presidente da cuenta que a propósito de estas hojas se llamó la atención al Sindicato para que no volviera a ocurrir.

El Sr. Fernández comunica que sus obreros le han pedido se les abone plus en la selfactina basando dicha petición en el hecho de que el Sr. Gisbert López lo paga en su fábrica.

Por estar ausente el Sr. Gisbert López no se puede comprobar la veracidad de esta afirmación y se deja en suspenso el asunto del Sr. Fernández.

El Sr. Petit dice que observa que el Sr. Gisbert López al margen de esta Asociación toma iniciativas por su cuenta con grave perjuicio para los demás asociados que se ven arrastrados por las demandas que sus obreros hacen tomando como precedente las cesiones hechas por dicho señor que por disponer de una fabricación especial y disfrutar de gran potencialidad económica puede hacer.

El Sr. Oliver propone que en lo sucesivo todo el que quiera ha-

cer un arreglo con sus obreros, lo ponga en conocimiento de esta Asociación, alegando las razones que le impulsan a ello. No pudiendo aplicarse ningún convenio sin el visto bueno de la Directiva.

El Sr. Presidente toma en consideración la propuesta del Sr. Oliver.

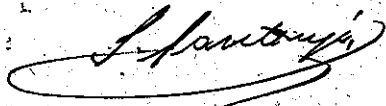
El Sr. Laporta pregunta que debe hacer ya que sus obreros le han pedido lés bonifique tornadas.

El Sr. Oliver pregunta al Sr. Laporta si sus obreros ganan ya plus. Contestando el Sr. Laporta que suelen percibir alrededor de una peseta.

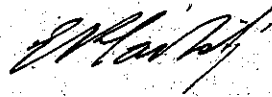
Entonces, dice el Sr. Oliver, soy de opinión que no se les debe bonificar ninguna tornada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión extendiéndose la presente acta de que yo el Secretario certifico.

Vº Bº  
El Presidente



El Secretario





SECCIÓN HILADOS. - SESIÓN CELEBRADA EL 18 DICIEMBRE DE 1935.

---

A las 19 horas, y bajo la Presidencia de D. Juan Santonja, se abre la sesión.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, quedó aprobada por unanimidad.

Pasada lista de asistencia, faltan los siguiente señores:

Sra. Vda. Camilo Miró  
D. José Olcina  
Sres. Antonio Peralta y Ca  
D. Rafael Mora  
D. Antonio Botella  
y D. Luis García

Excusan su asistencia, los señores:

Sobrino de Modesto Terol y  
D. Desiderio Laporta.

Acto seguido, la Presidencia, previa anuencia de la Sección, propuso para los cargos de Secretario y Vocal a los Sres. D. Rafael Mora y D. Antonio Gisbert, respectivamente, lo que se aprobó por unanimidad.

D. Leopoldo Llácer, pregunta la forma en que debe liquidar el plus en el punto y en el medio punto.

El Sr. Petit, dice que si se trata de cantidad importante, debe buscarse un arreglo como en el caso del Sr. Pla.

El Sr. Presidente opina debe procederse en la misma forma que en el caso del Sr. Fernández.

Dicho Sr. Fernández manifiesta que él lo comunicó a la Sección.

El Sr. Llácer solicita se le concrete si debe o no pagar.

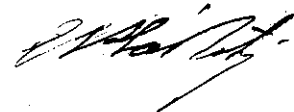
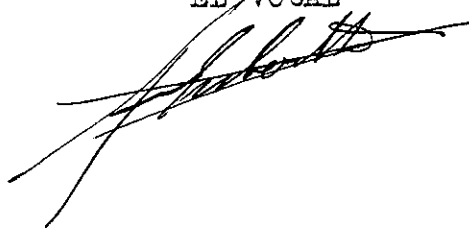
Después de la intervención de varios señores asociados, de una aclaración sobre la equivalencia del punto y del medio punto, se acordó el que toda cuestión que se presente sobre este asunto, sea consultada a la Sección, la que resolverá con carácter definitivo según las circunstancias de cada caso.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19,30 horas de que yo el Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

EL VOCAL

EL SECRETARIO



SECCION HILADOS - SESION CELEBRADA EL 9 MARZO DE 1936.

---

A las 19 horas, y bajo la Presidencia de D. Juan Santonja, se abre la sesión.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, quedó aprobada por unanimidad.

Pasada lista de asistencia, faltan los siguientes asociados:

Don Salvador Balaguer Morales  
Sres. Hijos de Salvador Domenech  
Sra. Vda. de Camilo Miró Reig  
Don Enrique Moltó  
Sres. Hijos de Desiderio Mataix  
Don José Olcina Sempere  
Don Desiderio Calatayud  
Don Antonio Botella

y Don Luís García

*Los tres últimos dice Jorge  
que no están asociados.*

Da cuenta la Presidencia del asunto que motiva la reunión de la Sección que es el haberse presentado los diableros en algunas fábricas a las 5½ en vez de a las 8.

Por iniciativa del Sr. X el día 7 del actual, fué mandado al Sindicato el siguiente oficio:

"Habiéndonos comunicado algunos asociados la determinación de ese Sindicato referente a la jornada de diableros hemos de manifestarles nuestra extrañeza por ser costumbre en la industria, respetada siempre, el que tal jornada se fije según las necesidades --- circunstanciales de cada fábrica. Por ello, esperamos/revoquen aquella decisión que ocasionaría muchos perjuicios; y si considerasen conveniente el celebrar una entrevista para tratar de este asunto no tenemos ningún inconveniente en tenerla el día y hora que convengamos." Este oficio no ha tenido contestación.

Preguntado a la Sección en qué fabricas ha sido variada la hora de entrada por los diableros, resulta ser solamente en las de los Sres. Don Miguel Payá y Don Enrique Pascual.

Don Miguel Payá manifiesta haberles reunida y comunicado los inconvenientes que tenía la entrada del diablero a las 5½. Y que, posteriormente, había recibido aviso telefónico del Sindicato diciendo que al día siguiente asistirían a las 8.

Don Enrique Pascual dice esperaba la reunión de la Sección para tomar la determinación que ésta acordase.

La Presidencia manifiesta no se debe transigir y debe resolverse en la forma que se estime oportuno, pues esto es un asalto a las tarifas.

Don Miguel Llopis opina se proceda con cautela a fin de no darles motivo alguno; pues parece que lo buscan y nosotros hemos de procurar por todos medios que no lo encuentren. Entiende que el no recibir contestación del Sindicato es que no piensan darle estado oficial al asunto. Por ahora tenemos la ventaja de que son ellos los que pecan de desatentos.

Don Miguel Payá dice que los trabajadores mismos vieron la necesidad del horario que antes se seguía.

Finalmente, vistas las anteriores declaraciones, y considerando que el asunto no tiene la extensión que en principio se creyó y no obedecer a ningún plan de conjunto, se acordó el que buenamente se procure solventar la cuestión del Sr. Pascual como en el caso de Don Miguel Payá.

En ruegos y preguntas, el Sr. Llácer (D. Leopoldo) pregunta si el Comité de la Sección ha estudiado ya el asunto del punto.

Indica que sus trabajadores llegan a sacar en el punto grueso 2 pesetas al día y en el de 3/4 hasta 7 pesetas, lo que viene a representar un plus de 25 al 30%. Pregunta en qué situación se encuentran los demás fabricantes, pues sus trabajadores todavía le reclaman por considerarlo pequeño.

El Sr. Pla Botí, dice que paga todos los puntos reunidos, pero si se quiere, puede sacarlo por separado. Pero, de cambiar el

sistema de liquidar, puede que hicieran huelga en su fábrica.

La Presidencia dice no comprende como después de pagarles con arreglo a las tarifas y sacarse el plus que todavía reclamen.

El Sr. Llácer dice podrían indicar todos los plus que pagan por este concepto.

Don Enrique Pascual comunica para conocimiento de la Sección que en ocasión de tener que cambiar una carda, cosa que estima es reparación, lo hizo en domingo por los encargados mismo. Que en ocasión de tener que arreglar el <sup>3º</sup> cargador, pidió dos o tres hombres, y le constaron que, los mismos que habían hecho la reparación anterior podían hacer la presente. Ignora si es represalia por su actuación anterior o si es que deseaban que la reparación se efectuase en día laborable.

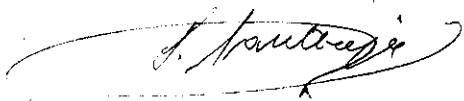
Se propone el nombrarse una Comisión para estudiar este asunto, a la que no quiere pertenecer el Sr. Fernández, pues dice que su fabricación no es del mismo tipo, opinión que también comparte el Sr. Oliver.

Don Leopoldo Llácer propone que asistan todos los que hilan para público, pues aunque en la actualidad no trabajen esos puntos, siempre están en la eventualidad de que se los soliciten, así, reunidos el mayor número posible más el Comité de Sección, que se expongan con sinceridad lo que pague cada cual y <sup>ya</sup> tener datos exactos y concretos sabremos a que atenernos sobre el particular.

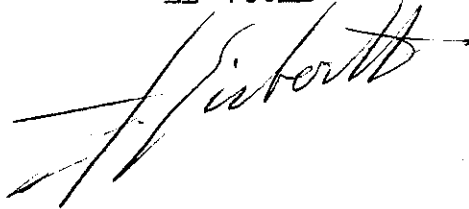
Así se acordó y se convocó para el día siguiente a las 19 horas en el domicilio social.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19,45 horas, extendiéndose la presente acta, de que yo el Secretario certifico.

EL PRESIDENTE



EL VOCAL



EL SECRETARIO



SECCION DE HILADOS - SESION DE 8 de JULIO DE 1936.

A las doce treinta del día de hoy, reunida la sección de Hilados bajo la presidencia de don Juan Santonja ; abierta la sesión y pasada lista, asisten todos los asociados.

El Sr. Presidente indica el motivo de la reunión que es debido a un conflicto planteado en casa del asociado don Eduardo Pla Botí, el cual, hallándose presente lo expondrá con todo detalle.

Principio el Sr. Pla diciendo que desde mucho tiempo ha, tiene en funcionamiento selfactinas y una mechera, cuyas máquinas operan los hilos según la clase y el fin a que van destinados. Durante aquel, no ha tenido la menor oposición debido, sin duda, a la continuidad del trabajo; mas desde hace algunas semanas, caracterizadas por la poca labor, viene recibiendo comisiones de obreros con la pretensión de que correspondiendo, según sus afirmaciones, a un juego de máquinas, dos selfactinas, éstas, han de trabajar los mismos días que aquél y, por consiguiente, no podía movilizar la mechera si antes no tenían el completo trabajo las selfactinas.

Interinamente trató el Sr. Pla de solucionar este conflicto, comprometiéndose a no dar a la mechera ninguna clase de hilos que pudieran ser hilados en selfactina, y además, forzar las máquinas en un tercer turno elaborando hilos no encargados a fin de dar el mayor número de días de tasca a las selfactinas y a la vez poder cumplimentar cuantos encargos recibiera de hilaza que haya de ser elaborada en mechera, puesto que de otra suerte, este hilo quedaría sin poder ser fabricado con el consiguiente perjuicio de los cardadores, y sin compensación alguna.

Así ha trabajado varias semanas, hasta que el próximo pasado lunes, se apercibió que apesar de que siempre tuvo exceso de husos, se almacenaban de manera exagerada las bobinas de mecha que, contra la costumbre, no eran hiladas en el tiempo reglamentario; y, claro está, al liquidar la tasca de aquel día y del siguiente, en lugar de sacar "plus", como de ordinario, observó una pérdida más que regular; habiendo llegado incluso a paralizar unas horas las cardas por exceso de mecha.

A primera hora del martes, llamó al despacho a los hiladores quienes le contestaron que bajase él a las selfactinas si es que algo quería, por lo que inmediatamente dió cuenta a la Patronal.

Repitió en el turno de la tarde el llamamiento y al recibir igual contestación, les replicó que paraba la fábrica desde hoy. Esta ré-

plica hizo volver a los obreros de su acuerdo, y al entrar en el despacho los cadeneros, el Sr. Pla les conminó a que dijese si las selfactinas estaban en perfecto estado de hilar y si la mecha que se les entregaba, estaba en las mismas condiciones. Al afirmarle que no intentara buscar otro motivo al asunto mas que el que ya conocía, es decir, que había en su fábrica un conflicto planteado respecto a la mechera, no trabajarían, por ello, normalmente hasta que no desapareciese aquella máquina porque ellos son primero que la mechera. Les fué replicado si, cuando menos, hallábanse dispuestos a sacar la labor marcada en las actuales bases; y recibiendo también para esto una negativa, resolvió paralizar su industria desde el día de hoy.

El Presidente dice que como el asunto data de algún tiempo, la Directiva ha tenido ocasión de tratar del mismo con el Sindicato, no habiendo podido sacar más conclusión de aquél, de que se trata de un asunto de fábrica y a la misma le toca su resolución.

El Sr. Ilopis replica que no es posible dejar hacer cuando está pendiente un conflicto; es necesario ser atendida toda reclamación, y si el Sindicato, como parece se inhibe del asunto ha de buscarse la resolución donde sea.

Hay unanimidad en apreciar la razón que asiste al Sr. Pla, y al insinuar el Sr. Pascual si el caso que ocupa pudiera considerarse como un "lock-out" se entabla debate interviniendo los Sres. Mataix, Pascual y Bernabeu, y aclarando finalmente el Sr. Gicina que se trata de un acto punible en la fábrica la actitud de los obreros y, por consiguiente, no puede considerarse lo hecho por el Sr. Pla, como tal, sino que estamos ante un sabotaje.

El Sr. Mataix pregunta si al tratar de montar la mechera lo había puesto en conocimiento de los obreros, pues en la casa que representa, al montar la última selfactina, manifestó a los trabajadores que aquella herramienta iría solo a sobras de trabajo.

Se lo aclara que es diferente el caso, ya que la mechera y las selfactinas del Sr. Pla son complementarias de la tasca que su mercado exige.

El Sr. Gisbert Domínguez manifiesta que aunque posee también ambas clases de máquinas, no se le ha presentado conflicto alguno apesar de trabajar diferente número de días.

A propuesta del Sr. Ilopis se acuerda oficiar al Sindicato para celebrar una entrevista en la que se hará ver la inadmisibile actitud de sabotaje tomada por los obreros del Sr. Pla, y su rectificación en evitación

de nuevas determinaciones; aclarando además el Sr. Presidente que en la noche de hoy había de tener reunión el Sindicato con la Patronal, se pondría a debate el asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y no queriendo ningún señor hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente levanta la sesión a las trece horas, de que yo, como Secretario, certifico.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

EL VOCAL

EL SECRETARIO

A handwritten signature in cursive script, enclosed within an oval-shaped scribble. The signature is positioned below the printed name 'EL PRESIDENTE'.